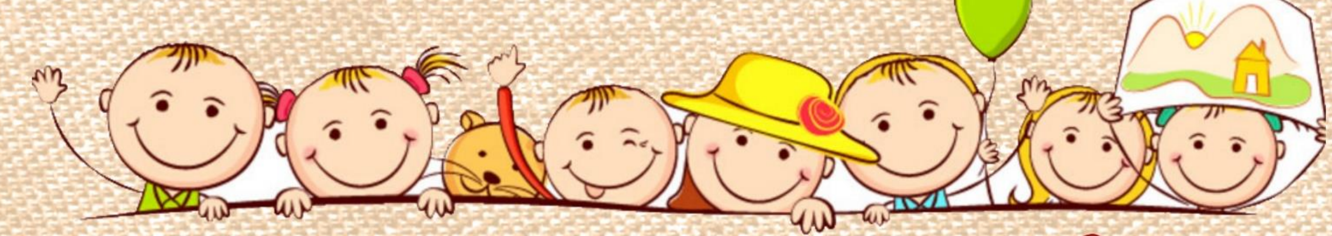
FINALIDAD

El Plan Corresponsables, es una nueva política pública de Igualdad de género, que tiene por objeto iniciar el camino hacia la garantía del cuidado como un derecho desde el principio de la igualdad entre mujeres y hombres, al amparo de la ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres y de la Ley 12/2010 de Igualdad entre mujeres y hombres de Castilla – La Mancha, de 18 de noviembre de 2010.

Se trata de un proyecto piloto que tiene como propósito crear una red de profesionales de cuidadores de menores de 14 años, que atiendan a estos mientras los progenitores trabajan. Estos cuidadores trabajarán en las casas o en lugares públicos habilitados.

Está dirigido a paliar, sobre todo, la situación de las madres trabajadoras. Dada su precariedad laboral, ellas han sido las que mayoritariamente prescinden de su trabajo y regresan al hogar para dedicarse a las tareas de cuidados a la familia.



Plan Corresponsables




GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE IGUALDAD



CORRESPONSABLES







Ayuntamiento de Argés

Programa para la conciliación laboral y familiar

Dirigido a familias empadronadas en Argés con hijos/as de 3 a 14 años



Las solicitudes de inscripción se encuentran en la Biblioteca Municipal o en la web del Ayuntamiento

Teléfono Pilar, monitora: 661515949

Teléfono Fernando, monitor: 606832353

OBJETIVO DEL PLAN CORRESPONSABLES

El objetivo principal de la puesta en marcha de este Plan, en el caso del Ayuntamiento de Argés, es el de dar un refuerzo educativo a aquellos niños que lo necesiten y no tengan opciones que recibirlo por otros medios.

Así mismo, se buscará fomentar un ocio saludable y crear un grupo de ocupaciones atractivas para cada edad.

Los monitores diseñarán y desarrollarán actividades acordes a la edad de los usuarios, realizarán un seguimiento individualizado de cada participante, tendrán un tiempo de atención y orientación a las familias que lo soliciten….

A QUIEN VA DIRIGIDO, DONDE Y CUANDO SE REALIZARÁ

Los **lunes** y los **miércoles, en los CEIP Tirso de Molina y Miguel de Cervantes,** serán los alumnos de **1º, 2º y 3º de Primaria** los que dispondrán de tres horas en horario de tarde para recibir apoyo-refuerzo escolar y un tiempo de disfrute con ocio saludable y educativo.

Los **martes** y los **jueves** estos mismos objetivos irán dirigidos a los alumnos de **4º, 5º y 6º de Primaria**.

Los viernes tarde, en el Centro de Internet y los **sábados en horario matinal en las instalaciones deportivas**, serán los alumnos de **1º y 2º de la ESO** los que puedan disfrutar de este Plan Corresponsables.

¿CÓMO ESTARÁ ORGANIZADA LA JORNADA?

PARA LOS ALUMNOS DE PRIMARIA

De **16,00 h. a 17,30 h**. se realizarán tareas de apoyo y refuerzo educativo.

De **17,30 h. a 18,00 h.** tiempo libre supervisado por el monitor/a.

De **18,00 h. a 19,00 h.** se llevarán a cabo talleres de ocio educativo y saludable.

PARA LOS ALUMNOS DE 1º Y 2º ESO

De **16,00 h. a 17,30 h.** se realizarán tareas de apoyo y refuerzo educativo.

De **17,30 h. a 18,00 h.** tiempo libre supervisado por el monitor/a.

De **18,00 h. a 19,00 h**. se llevarán a cabo talleres adecuados a su edad, charlas coloquio, video-fórum…

El **sábado de 10,00 h. a 14,00 h.** se enfocará a temas de ocio saludable y deportivo.

LOS DIAS NO LECTIVOS LABORABLES, ESTAS ACTIVIDADES SE REALIZARÁN EN HORARIO DE MAÑANA

ATENCIÓN EN EL DOMICILIO PARTICULAR

En momentos puntuales y por necesidades significativas (el niño se ha puesto malo y los progenitores tienen que acudir a realizar algún trámite médico o administrativo) se podrá solicitar el cuidado de niño en el domicilio particular.

Si es posible, se ruega avisar a los monitores con tiempo suficiente para la planificación de la asistencia.